

CERTIFICADO. Que la presente fotocopia es idéntica a su original
Lima, 17 FEB 2012
DOY FE.



[Signature]
FERNANDO LOAYZA BELLIDO
NOTARIO DE LIMA
ANA MARIA ALZAMORA TORRES
ABOGADA NOTARIAL

NOTARIA LOAYZA
JR. HUASCAR 1543 - JESUS MARIA
TELF.S.: 266-0590 - 2660591
266-0592 - 266-0593
web: www.notarialoayza.com

REPÚBLICA DEL PERÚ

Firma la Dra. Ana María Alzamora Torres por
Licencia del Titular Dr. César Fernando Loayza Bellido

A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

POR CUANTO: la Escuela de Post Grado ha declarado aprobado para optar el Grado Académico de Doctor,
de conformidad con la legislación universitaria vigente, a Don (ña):

ELIZABETH DEL PILAR AMADO RAMIREZ

POR TANTO: le confiere el **Grado Académico de:**

DOCTOR EN DERECHO

y le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal con los derechos y prerrogativas de ley.

Lima, 40 de FEBRERO de 2012

[Signature]
Dr. CARLOS A. HINOJOSA UCHOFEN, Ph. D.
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
Dr. FIDEL RAMIREZ PRADO, Ph. D.
RECTOR

[Signature]
Dr. JORGE LAZO ARRASCO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO



OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS

Diploma N° 327

Asiento N° 327

Fojas N° 329 del tomo N° I

Resolución Rectoral N° 9181 de 09 FEB 12

Lima, 10 de FEBRERO de 2012

César Fernando Loayza Bellido
JEFE DE LA OFICINA CENTRAL GRADOS Y TÍTULOS



INTERESADO (A)

Los datos consignados en el anverso y reverso del presente diploma son auténticos.

Lima, 13 de FEBRERO de 2012

Carlos H. Alzamor
SECRETARIO GENERAL

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es idéntica a su original

Lima, 17 FEB 2012

DOY FE.

ANA MARÍA ALZAMORA TORRES
ABOGADA EN AYUDA DE CADA
FERNANDO LOAYZA BELLIDO
NOTARIO DE LIMA

Firma la Dra. Ana María Alzamora Torres por Licencia del Titular Dr. César Fernando Loayza Bellido



A01298738